MUTUAFONDO FINANCIACION, FIL

Nº Registro CNMV: 50

Informe Semestral del Segundo Semestre 2024

Gestora: MUTUACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C. **Depositario:** BNP PARIBAS S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA **Auditor:** Ernst & Young SL

Grupo Gestora: MUTUA MADRILEÑA **Grupo Depositario:** BANQUE NATIONALE DE PARIS, S.A. **Rating Depositario:** A+

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.mutuactivos.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

PASEO DE LA CASTELLANA, 33 EDIFICIO FORTUNY, 2º 28046 MADRID

Correo Electrónico

info@mutuactivos.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 14/08/2014

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre Vocación inversora: RENTA FIJA EURO Perfil de Riesgo: 2, en una escala del 1 al 7.

Descripción general

Política de inversión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Bloomberg Barclays Euro HY ex-Fin 1-4 yr 5% cap (Total Return). El índice de referencia se utiliza a efectos meramente comparativos. El objetivo del FIL es aprovechar la desintermediación bancaria en Europa, y principalmente en España. Para ello se invertirá, directa o indirectamente, el 100% de la exposición total en renta fija, esencialmente deuda corporativa y deuda emitida para la financiación de proyectos (por ejemplo, de energía o infraestructuras: redes de metro, autopistas, etc.), o titulizaciones (hasta un tercio de la exposición total), y minoritariamente en deuda pública, depósitos e instrumentos del mercado monetario, cotizados o no. El FIL invierte y concede prestamos hasta un 20% de la exposición total.

Se podrá invertir hasta un 20% del patrimonio en IIC tradicionales, IICIL e IICIICIL, pertenecientes o no al grupo de la Gestora, cuya política de inversión sea coherente con la del FIL. La máxima exposición a riesgo divisa será del 10% de la exposición total. Los emisores serán fundamentalmente europeos (principalmente españoles), estando las emisiones cotizadas en cualquier mercado. No obstante, se podrá invertir hasta un 20% de la exposición total en valores no cotizados de renta fija. Se podrá invertir hasta un 25% de la exposición total en emisores no europeos, incluyendo países emergentes. La concentración máxima en un mismo emisor o emisión será inferior al 15% de la exposición total. Podrá existir asimismo concentración sectorial. En todo caso, se respetarán los principios de liquidez, transparencia y diversificación del riesgo.

No existirá predeterminación en cuanto a la calidad crediticia de los activos o emisores, pudiendo llegar a invertirse el 100% de la exposición total en emisiones/emisores con baja calidad crediticia (rating inferior a BBB- según las principales agencias de rating), o incluso no calificados, lo que puede influir negativamente en la liquidez del FIL. La duración media

de la cartera estará en torno a los 6-7 años, aunque no se descarta una duración menor (incluso cercana a cero), en función de las circunstancias de mercado. La exposición máxima del FIL a los activos subyacentes será del 200% del patrimonio.

Operativa en instrumentos derivados
Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Período actual
Nº de participaciones	844.726,14
Nº de partícipes	15,00
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00
Inversión mínima (EUR)	100.000,00 Euros

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo definitivo
Periodo del informe	111.789	
Diciembre 2023	107.558	120,2841
Diciembre 2022	98.607	110,2511
Diciembre 2021	100.414	117,7174

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Último estimado			
Último definitivo	2024-12-31	132.3379	

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,39		0,39	0,78		0,78	patrimonio	al fondo
Comisión de depositario			0,02			0,05	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2024		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2023	2022	2021	2019
	10,02	9,10	-6,34	3,15	5,44

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2024

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	2019
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	1,64	1,70	1,05	1,41	2,16	1,83	3,07	1,06	1,42
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	2,85	2,85	2,85	2,86	2,89	2,88	2,93	2,38	2,11
BENCHMARK MUT.FINANCIACION (DESDE 28012022)	1,27	0,71	0,76	1,41	1,87	2,38	4,41	1,46	5,05
VaR condicional del valor liquidativo(iii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2024	Anual			
		2023	2022	2021	2019
Ratio total de gastos (iv)	0,92	1,00	0,93	0,96	0,82

(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años

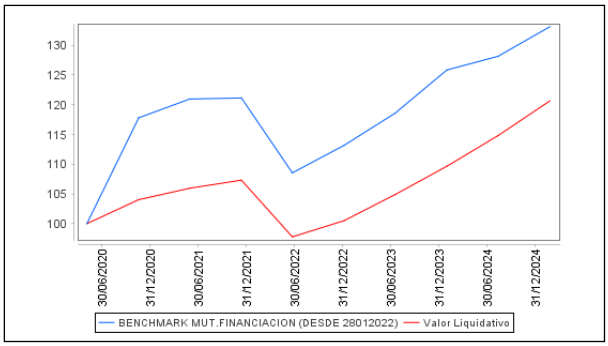

Rentabilidad semestral de los últimos 5 años

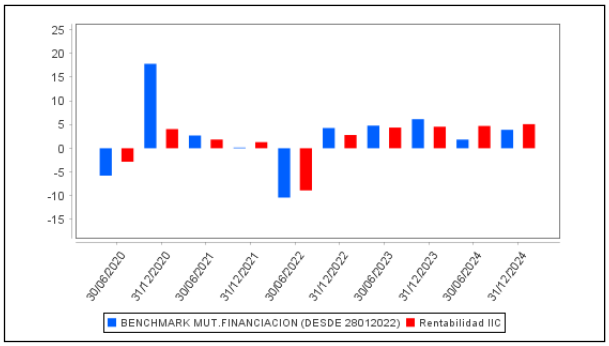

2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	100.700	90,08	98.030	92,48
* Cartera interior	17.202	15,39	19.864	18,74
* Cartera exterior	81.759	73,14	77.158	72,79
* Intereses de la cartera de inversión	1.739	1,56	1.008	0,95
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	10.848	9,70	7.662	7,23
(+/-) RESTO	241	0,22	309	0,29
TOTAL PATRIMONIO	111.789	100,00 %	106.001	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	106.001	107.558	107.558	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	0,37	-6,04	-5,61	-106,17
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	4,93	4,59	9,53	9,58
(+) Rendimientos de gestión	5,46	4,98	10,45	11,90
(-) Gastos repercutidos	-0,53	-0,43	-0,96	27,47
- Comisión de gestión	-0,39	-0,39	-0,78	3,15
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	-0,14	-0,04	-0,18	263,80
(+) Ingresos	0,00	0,04	0,04	-100,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	111.789	106.001	111.789	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

Las inversiones financieras del fondo están posicionadas de manera correcta en función del perfil de sus inversores presentes, teniendo en cuenta su condición de Fondo de inversión libre.

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.	X	
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,13
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,01

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

a.) Existe un partícipe significativo que posee el 50,76% del patrimonio de la IIC de manera directa y de manera indirecta el 1,76%.

d.) El importe de las operaciones de compra en las que el depositario ha actuado como vendedor es 586.251,00 euros, suponiendo un 0,54% sobre el patrimonio medio de la IIC en el periodo de referencia.

d.) El importe de las operaciones de venta en las que el depositario ha actuado como comprador es 627.357,22 euros, suponiendo un 0,57% sobre el patrimonio medio de la IIC en el periodo de referencia.

f.) El importe de las adquisiciones de valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo es 586.251,00 euros, suponiendo un 0,54% sobre el patrimonio medio de la IIC en el período de referencia.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

El segundo semestre ha sido especialmente positivo para los mercados financieros y pone el broche a un año excepcional. Es destacable el extraordinario comportamiento de las bolsas americanas, que se revalorizaron más de un 8% desde junio y que acumulan rentabilidades cercanas al 25% en el año. Estas subidas estuvieron impulsadas por las ?Siete Magníficas? y el auge de la inteligencia artificial. Las M7 explican más de la mitad del resultado de la bolsa americana y el 40% del de la bolsa mundial. Además de la alta concentración de los resultados en un pequeño número de valores, llama la atención la notable dispersión geográfica.

En Europa, los mejores índices han sido el IBEX 35 y el DAX alemán con subidas de casi un 9% (20% en el año). El CAC francés caía un 1%, lastrado por la incertidumbre política y la debilidad de la demanda de productos de lujo, principalmente en China. El índice Eurostoxx 50 ha cerrado 2024 con una subida del 11%, pero tan sólo un 0.5% lo ha conseguido en el último semestre. En Asia, por su parte, aunque las bolsas japonesas y chinas cierran el año con ganancias muy llamativas, en el entorno del 20%, quizás lo más destacable sea la alta volatilidad. Primero en Japón, que a mediados del verano sufrió una corrección del 25%, y solo unos días más tarde en China, que subió un 14% tras el anuncio de un importante paquete de estímulo por parte del gobierno.

En renta fija, tuvimos un buen comportamiento, especialmente la parte corta de la curva, favorecida por las bajadas de tipos de los Bancos Centrales. Así, la Reserva Federal se estrenó en septiembre con recortes del 0.5% en su tipo oficial, y dos bajadas posteriores en noviembre y diciembre de 0.25% cada una. El Banco Central Europeo dejó su tipo de referencia en el 3%, después de bajar 0.75% en el semestre. El bono a 2 años europeo bajó 0.55% en el período, hasta el 2.08% y el 10 años lo hizo solo en 0.11% hasta el 2.37%. También mantuvo el buen tono la renta fija privada en un contexto de crecimiento económico sostenido que permite a las empresas seguir haciendo frente a sus compromisos financieros sin grandes apuros.

Aunque las políticas monetarias en Europa y EE. UU puedan llevar la misma dirección, la situación económica es bien diferente. Mientras que la economía americana crece a niveles cercanos al 3%, beneficiada por el buen comportamiento del empleo y la fuerte expansión del gasto público, Europa sigue languideciendo, y no superará el 1% de crecimiento real en 2024.

Uno de los eventos más esperados del año ha sido las elecciones americanas, con la clara victoria del Partido Republicano, que le permite controlar las dos cámaras del Congreso. La reacción de los mercados ha sido la que cabía esperar dado el resultado: alzas para la bolsa americana por menor incertidumbre política y por expectativas de mayores beneficios empresariales derivados de una menor presión fiscal y menor regulación; repuntes en los tipos de interés debido al riesgo de mayor déficit público e inflación; y fortalecimiento generalizado del dólar ante la expectativa de un mayor crecimiento y tipos de interés. En Europa la reacción al resultado electoral fue casi la opuesta. Tanto las bolsas como los tipos de interés reaccionaron a la baja. Las primeras descontando que ese mayor proteccionismo impactará negativamente en los beneficios de las empresas exportadoras, y los tipos de interés porque el mercado cree que serán necesarias bajadas de tipos adicionales por parte del BCE para compensar el menor ritmo de crecimiento en la región. En este entorno, el dólar ha continuado apreciándose un 3.5% desde el cierre de junio y suma un 6,5% en el año, dejando la cotización frente al euro en 1.035. Destacar el buen comportamiento del oro (+27%) explicado, en parte, por el incremento en la demanda de los bancos centrales emergentes.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Durante el semestre, hemos mantenido exposición a renta variable próximas a la neutralidad, y no ha sido hasta pasadas las elecciones americanas cuando hemos aumentado, principalmente a través de EE.UU. Por áreas geográficas, hemos aumentado nuestra preferencia a EE. UU frente a Europa. También hemos reducido peso en emergentes debido a que las políticas de estímulo anunciadas por China van a tener un impacto menor a corto y medio plazo. Por sectores y estilos,

seguimos viendo mucho valor en utilities e inmobiliarias y hemos reforzado posiciones. Lo mismo ocurre con las acciones de pequeñas compañías americanas, donde tomamos beneficios en el mes de julio y volvimos a retomarlo en el mes de noviembre. A lo largo del año hemos ido aumentando la duración de las carteras y, a medida que los diferenciales de crédito han ido estrechando, hemos reducido exposición a crédito y aumentado la liquidez de las carteras. En divisas, mantenemos la exposición a dólar. A pesar de la fuerte revalorización, los fundamentales siguen apoyando su inversión y sigue jugando un papel importante como diversificador de carteras

c) Índice de referencia.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Bloomberg Barclays Euro HY ex-Fin 1-4 yr 5% cap (Total Return). El índice de referencia se utiliza a efectos meramente comparativos.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El ratio de gastos soportados se situó en el 0,92% dentro de un nivel normal de gastos para este fondo que incluye los gastos por comisiones de gestión sobre patrimonio, depositario, de auditoría, etc. El desglose del Ratio de gastos sintético, para identificar qué parte del mismo se debe a la propia IIC (ratio de gastos directo) y qué parte se corresponde con la inversión en las IIC subyacentes (ratio de gastos indirecto), es el siguiente un 0,87% directo y un 0,05% indirecto. El número de partícipes asciende a 15. La rentabilidad del periodo se sitúa en 10,02%. El patrimonio ha tenido un aumento de un 3,93% en el ejercicio.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Los fondos de la misma categoría de renta fija euro gestionados por Mutuactivos SAU SGIIC tuvieron una rentabilidad media del 3,56% en el periodo.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Compras del periodo:

COCA-COLA ICECEK AS 4,5% 20/01/2029
BRITISH AMERICAN TOBACCO 3,75% PERPETUO
ZEGONA FINANCE 6,75% 15/07/2029
ZEGONA FINANCE 6,75% 15/07/2029
ITM ENTREPRISES SASU 5,75% 22/07/2029
THAMES WATER UTIL FIN 6,5% 09/02/2032
TEAMSYSTEM FLOTANTE 31/07/2031
TEAMSYSTEM FLOTANTE 31/07/2031
LA FONCIERE VERTE 7,5% 31/07/2030
CPI PROPERTY GROUP 7% 07/05/2029
CPI PROPERTY GROUP 4,875% PERPETUO
SCANDINAVIAN TOBACCO G 4,875% 12/09/2029
GRENKE FINANCE 5,125% 04/01/2029
SOCIETATEA NATIONALA DE 4,75% 07/10/2029
LA DORIA FLOTANTE 12/11/2029
NEINOR HOMES SLU 5,875% 15/02/2030
TRANSCANADA TRUST 5,625% 20/05/2075
CPI PROPERTY GROUP 7% 07/05/2029
AGOTZAINA SL 6,75% 04/12/2028
PUBLIC PROPERTY IEST 4,625% 12/03/2030
PAMPA ENERGIA 7,875% 16/12/2034

Ventas:

KORIAN 4,125% PERPETUO
LA FONCIERE VERTE 4,5% 18/07/2025
REPSOL INTL FINANCE 4,247% PERPETUO
GRENKE FINANCE 7,875% 06/04/2027
TIKEHAU CAPITAL SCA 6,625% 14/03/2030
GENEL ENERGY NO 5 LTD 9,25% 28/09/2025
THAMES WATER UTIL FIN 6,5% 09/02/2032
TALLGRASS NRG PRTNR/FIN 6% 31/12/2030
CPI PROPERTY GROUP 7% 07/05/2029
TALLGRASS NRG PRTNR/ 6% 31/12/2030

El fondo tiene la siguiente distribución sectorial: Deuda emitida por entidades públicas 0%, deuda de entidades financieras 1.62% , ABS 1.42%, Préstamos 3.56%, liquidez ,Pagares y Depósitos 8.88%. el resto en deuda corporativa. Activos

ilíquidos: 44.54%. Activos con calificación HY o NR: 60.85%
b) Operativa de préstamo de valores.
N/A
c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.
El Grado de cobertura medio se sitúa en el 98,08% y el apalancamiento medio está en el 3,42%. El fondo invierte en futuros de tipos de interés para cubrir el riesgo de duración. El fondo invierte en forwards de divisa eur/usd y eur/gbp con carácter de cobertura. Venta de ITRXX XoVer vencimiento cinco años.
d) Otra información sobre inversiones.
La entidad depositaria ha remunerado los importes mantenidos en cuenta corriente en las condiciones pactadas.
Activos en situación de litigio: Auriga PYMES: retención del derecho económico de futuras recuperaciones en la liquidación del activo.
Duración al final del periodo: 1,85 años
Tir de cartera al final del periodo: 4,95%
Inversiones en otros fondos: OQUENDO III SCA SICAR-A EUR; ALTER REAL ESTATE DEBT FIL-D; OQUENDO IV SICAV RAIF-A

Inversiones clasificadas como 48.1.j: N/A
3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.
N/A
4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.
La volatilidad indica si históricamente los valores liquidativos del fondo han experimentado variaciones importantes o si por el contrario han evolucionado de manera estable. Un fondo muy volátil tiene un riesgo implícito mayor. Por ello, es una medida de la frecuencia e intensidad de los cambios en el valor liquidativo. La volatilidad anual del fondo se ha situado en el 1,70%, aumentando respecto al semestre anterior. El nivel actual de volatilidad anual del fondo se encuentra en niveles superiores en comparación con la volatilidad anual del benchmark (0,71%). El VaR histórico, que es el método utilizado para medir el riesgo global del fondo, indica la pérdida esperada del fondo con un nivel de confianza del 99% en un plazo de un mes, teniendo en cuenta la composición actual del fondo y el comportamiento reciente del mercado. El VaR del fondo se ha situado este último semestre en 2,85% disminuyendo respecto al semestre anterior.
La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso, desarrollada en la sección 1ª del capítulo II de la Circular 6/2010 de la CNMV. Dentro de este cálculo no se consideran las operaciones a plazo que correspondan a la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, aquellas en las que el diferimiento de la adquisición sea forzoso, las permutas de retorno total, ni las estrategias de gestión con derivados en las que no se genere una exposición adicional. La operativa con instrumentos derivados pueden comportar riesgos de mercado y contrapartida. Al final del periodo, el porcentaje de instrumentos derivados medidos por la metodología del compromiso sobre el patrimonio de la IIC es 1,46%.
5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.
N/A
6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.
N/A
7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.
N/A
8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.
El fondo ha soportado gastos derivados del servicio de análisis financiero, los cuales se han periodificado durante todo el año como gasto, recogiéndose dentro del ratio de gastos y del cálculo del valor liquidativo. La sociedad gestora cuenta con una Política de Recepción de Análisis Financiero, de forma que se garantice que los análisis utilizados se adecúan a la vocación de inversión del fondo y contribuyen significativamente tanto a la selección de los valores que componen la cartera del fondo así como, en su caso, a la estructuración global de la composición del mismo por tipo de activo, geografías y/o sectores con lo que se mejora la gestión del fondo. La asignación del gasto a cada fondo se realiza en función de uso de cada tipo de análisis que hacen los diferentes equipos de inversiones. Con carácter anual, se realiza una revisión y evaluación de los proveedores de análisis, proponiéndose la incorporación o eliminación de aquellos que se consideran convenientes, aprobándose el presupuesto anual en el Comité de Inversiones.

En el ejercicio 2024, la sociedad gestora ha utilizado en total los servicios de análisis de 37 entidades locales e internacionales, para la gestión de todos sus vehículos que incluyen todas las tipologías de análisis recibido (renta variable, renta fija, asset allocation, etc), siendo los principales: Morgan Stanley, UBS, Kepler, Bernstein y Goldman Sachs. Así mismo, durante este mismo ejercicio el importe soportado por el fondo correspondiente a gastos de análisis ha ascendido a 2.230,03 euros. Para el ejercicio 2025, la sociedad gestora parte de un presupuesto similar al del ejercicio anterior, y la

asignación entre los diferentes vehículos y fondos de inversión gestionados se revisa periódicamente.
9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).
N/A
10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

En un contexto económico de crecimiento moderado con una inflación controlada, como el que actualmente descuentan los mercados, que permita a los bancos centrales seguir bajando los tipos de interés, aunque sea solo un poco, debería ser favorable para los mercados bursátiles. A largo plazo, el factor más determinante a la hora de explicar la evolución de las bolsas es el crecimiento de los beneficios empresariales, y no hay motivos para pensar que en ese contexto económico vayamos a ver un deterioro significativo de esta variable en los próximos meses. Dicho esto, cuesta creer que las ?Siete Magníficas? puedan tener mucho más recorrido dadas sus exigentes valoraciones, y sería sano ver un cambio de liderazgo, hacia otros sectores o áreas geográficas.
Aunque tanto los mercados como los bancos centrales siguen mirando de reojo los datos de inflación, que todavía se sitúan ligeramente por encima de los objetivos de política monetaria, parece que el problema está mayormente resuelto, al menos de momento. Como referencia, los swaps descuentan una inflación media del 2% y 2,50% en los próximos 10 años para la zona euro y EE.UU. respectivamente. Quizás las mayores fuentes de preocupación a largo plazo para los mercados ahora no sean ni la inflación ni el crecimiento, sino la precaria situación de las cuentas públicas en muchas de las grandes economías desarrolladas. El mercado ya ha puesto el foco en la situación de Francia y más recientemente en la del Reino Unido.

10. Información sobre la política de remuneración

INFORMACIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS REMUNERATIVAS DE MUTUACTIVOS S.A.U., S.G.I.I.C. 2024
MUTUACTIVOS S.A.U., S.G.I.I.C., (en adelante, la ?Sociedad?) cuenta con una Política de Retribuciones compatible con una adecuada y eficaz gestión del riesgo derivado de la actividad de la Sociedad y no ofrece incentivos para asumir riesgos que rebasen el nivel de riesgo tolerado por el Consejo de Administración o que puedan llevar a las diferentes personas bajo el ámbito de aplicación de la citada Política a favorecer sus propios intereses o los intereses de la Sociedad en posible detrimento de algún cliente o de las instituciones de inversión colectiva que gestiona. La definición y aplicación de la Política de Retribuciones de la Sociedad, previa consulta a la Unidad de Cumplimiento Normativo, corresponde al Consejo de Administración, que establece y aprueba los diferentes sistemas retributivos, así como la remuneración variable y los incentivos del personal. El Consejo de Administración lleva a cabo un seguimiento periódico de la efectiva aplicación de la mencionada Política, así como de su adecuación al marco normativo vigente en cada momento. Por su parte, la Alta Dirección de la Sociedad es responsable de la aplicación de la Política de Retribuciones y del control de los riesgos asociados a un incumplimiento de la misma. Al menos una vez al año se realiza una Evaluación del Desempeño a cada empleado. Sobre el resultado de la misma, se aplica el incremento salarial. Asimismo, se lleva a cabo el proceso de valoración y nivel de consecución de los objetivos de compañía y objetivos del empleado alcanzados. La Política de Retribuciones de la Sociedad se compone de una parte fija y otra variable (parte de la cual puede llegar a ser plurianual) en función del nivel de cumplimiento de los objetivos de compañía y de los individuales de cada empleado, en aras a incentivar a todo el personal en el desempeño de sus funciones y alinearlos con los objetivos de la propia Sociedad. La retribución total en el ejercicio 2024 ha sido la siguiente:
1) Datos cuantitativos
FIJA
Remuneracion 6.797.142,54 euros
Nº Empleados a 31/12/24 84
Altos cargos 1.543.537,18
Nº Empleados a 31/12/24 10
Empleados incidencia perfil de riesgo 3.028.208,48 euros
Nº Empleados a 31/12/24 37
VARIABLE
Remuneracion 2.635.680,83 euros
Nº Empleados a 31/12/24 84
Altos cargos 973.461,07

Nº Empleados a 31/12/24 10
Empleados incidencia perfil de riesgo 1.600.620,92 euros
Nº Empleados a 31/12/24 37
TOTAL
Remuneracion 9.432.823,37 euros
Nº Empleados a 31/12/24 84
Altos cargos 2.516.998,25 euros
Nº Empleados a 31/12/24 10
Empleados incidencia perfil de riesgo 4.628.829,40 euros
Nº Empleados a 31/12/24 37
No existe para los /fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones gestión.
Remuneración de altos cargos:
El importe fijo pagado ha sido de 1.543.537,18 euros y el importe estimado para la remuneración variable es de 973.461,07 euros, para diez (10) personas. Empleados cuya actuación tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC: El importe fijo pagado ha sido de 3.028.208,48 euros y el importe estimado para la remuneración variable es de 1.600.620,92 euros, para treinta y siete (37) personas.
2) Contenido Cualitativo
Remuneración Fija
La retribución fija está en consonancia con el mercado, la formación, la experiencia profesional, el nivel de responsabilidad y la trayectoria de cada empleado, y garantiza, en todo momento, una adecuada equidad interna, y el mínimo que legal o estatutariamente corresponda. Anualmente, la Dirección General Adjunta de Personas, Talento y Cultura [MP1] elabora una propuesta con las directrices y el sistema para aplicar la revisión de la retribución fija de la plantilla, excepto la de la Alta Dirección, y eleva al Órgano de Administración la propuesta para su aprobación. En la revisión de la retribución fija de cada empleado aplican, en su caso, indicadores de productividad del negocio, el resultado de su evaluación del desempeño, la equidad interna, etc.
Remuneración Variable
La retribución variable anual se devenga en el año natural, esto es, entre el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, aunque en su componente de objetivos individuales o grupales distintos de los de compañía, también podrá devengarse y liquidarse en períodos o fracciones de tiempo inferiores al año, en aquellos casos donde la naturaleza y funciones del puesto así lo aconsejen, como por ejemplo en meses, trimestres o cuatrimestres, etc. La retribución variable anual consiste, con carácter general, en un porcentaje fijo sobre el salario bruto anual del empleado. Para cada nivel profesional se establece un porcentaje fijo de referencia. La cuantía de la retribución variable se establece en función del grado de cumplimiento de los objetivos fijados, según el sistema aplicable. Habrá ejercicios en los que podrá no devengarse retribución variable alguna si el grado de cumplimiento de los objetivos estuviese por debajo de los niveles mínimos establecidos. La retribución variable anual está ligada a la consecución de los siguientes parámetros:
i. Objetivos de Compañía, que deben ser aprobados por el órgano de administración de la Sociedad, y estar en armonía con el Plan Estratégico correspondiente.
ii. Objetivos del empleado, que por su naturaleza podrán ser específicos del puesto, transversales o colectivos.
La ponderación de estos objetivos es diferente para cada nivel profesional, teniendo más peso los de Compañía cuanto más alto es el nivel profesional de los empleados. Los objetivos están definidos de manera clara y sin ambigüedades. Para cada objetivo se definen los siguientes niveles de consecución: excelente, alcanzado, parcialmente alcanzado y no alcanzado. El nivel de Alcanzado se determina con carácter general en virtud del Presupuesto Anual. La consecución de cada nivel viene claramente determinada por un intervalo, constituido por un valor mínimo y un valor máximo. El resultado alcanzado por los Objetivos de Compañía se presenta por la Dirección General Adjunta de Personas, Talento y Cultura al Consejo de Administración del mes de enero para su conocimiento y aprobación. A dicha presentación se acompaña la opinión de Auditoría Interna sobre el cumplimiento de las reglas de cálculo establecidas.
Remuneración Variable Plurianual
Los planes de retribución variable plurianuales tienen carácter extraordinario y se implantan por la exclusiva voluntad unilateral de los órganos de administración de la Sociedad, extinguiéndose automáticamente una vez transcurrido el

período de tiempo para el cual se implantan. La duración de los Planes de Retribución variable plurianuales se extiende, en la medida de lo posible, durante el mismo período temporal del Plan Estratégico. Los objetivos de cada Plan de Retribución variable plurianual, son acordes con los que estén marcados en el correspondiente Plan Estratégico de la Sociedad o la marcha del negocio correspondiente. Toda la información relevante sobre el sistema de retribución variable plurianual es comunicada de manera personal e individual a los empleados de la entidad afectados. El pago de una parte sustancial del componente variable de la remuneración plurianual vinculada al cumplimiento de los objetivos y fines del Plan Estratégico incluye, para las personas que dirijan de manera efectiva la empresa, desempeñen las funciones fundamentales o cuyas actividades profesionales incidan de forma significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad, un componente diferido. El periodo de diferimiento es como mínimo de tres años. La retribución variable diferida que se encuentre pendiente de abono a los empleados es objeto de reducción si, durante el período hasta su consolidación, concurre alguna de las siguientes circunstancias:

i. Una reformulación de cuentas anuales que no provenga de cambio normativo y siempre que, de acuerdo con la citada reformulación, resultase una retribución variable a liquidar inferior a la inicialmente devengada o no hubiera procedido el pago de retribución alguna de acuerdo con el sistema de retribución variable aplicable.

ii. Si se produce alguna de las siguientes circunstancias:

Una actuación fraudulenta por parte del empleado.

El acaecimiento de circunstancias que determinasen el despido disciplinario procedente.

Que el empleado haya causado un daño grave a la Sociedad, interviniendo culpa o negligencia.

Que el empleado haya sido sancionado por un incumplimiento grave o doloso de alguna de las normas legalmente establecidas, normas internas o el Código de Conducta.

La consecución de los objetivos de negocio del Plan, así como el detalle de los mismos, vienen reflejados en el anexo de la carta de adhesión y determinan la cuantía máxima a percibir. La cuantía a percibir por el participante se abonará de manera diferida a lo largo de los tres ejercicios anuales siguientes desde la finalización del periodo de medición del Plan correspondiente. Es condición necesaria para la percepción del mismo que el Consejo de Administración de la Sociedad haya ratificado el grado de cumplimiento de los objetivos del Plan, así como estar de alta en la Sociedad en el momento del abono en nómina o en el momento del abono diferido excepto en los supuestos recogidos expresamente en el reglamento.

3) Datos adicionales sobre la remuneración

Durante el ejercicio 2024, algunas funciones de control interno han estado externalizadas en otras entidades del Grupo Mutua Madrileña, desempeñándose las mismas por los correspondientes departamentos adscritos a funciones de auditoría interna y gestión de riesgos. El componente fijo tiene un peso predominante en la retribución que percibe el personal que desarrolla dichas tareas. El personal que ejerce funciones de control interno es independiente de las unidades de negocio que supervisa. No existe relación entre la retribución de dichas personas, que son evaluadas a nivel de las entidades con las que mantienen relación laboral, y los resultados obtenidos y los riesgos asumidos por la Sociedad. La política de pensiones de la Sociedad es compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores, los intereses a largo plazo de la Sociedad y de las IIC gestionadas.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

No aplicable.